

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
SU CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.

Saldrá el 6 de Febrero próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 3.
Admite carga y pasaje.
Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real Orden de 14 de Noviembre de 1887.

Artículo 5.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.
Artículo 10.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la vispera de la salida del buque. No se recibirán en el día de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor español LUZON.

Saldrá para Cathologan y Taoblan, el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á José Reyes.

Vapor inglés DAFILA.

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor para Batangas.

Saldrá el vapor BACOLOD para Taal, Bauan y Batangas, esta tarde á las cinco.
Para carga y pasaje acúdase al capitán á bordo.
Inchausti y C.a

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres, Daet, centro de breves días.
Aldecoa y comp.

A los Maestros de Escuela.

Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Vapor para Cebú, Surigao y Camiguin.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor para Aparri.

El vapor MINDANAO, saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor DON JUAN.

Se espera hacia el 30 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Emuy y Hong-kong.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Se alquila la casa Solana 7. Razon Anda 17. h

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.



Reconocida y aceptada por buena. Premida en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.

Unicos importadores para las Islas Filipinas
HOLLMANN & C.º
Cafe y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se desean comprar de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51 y 52. En la Administracion de este periódico darán razon.

EL MINDANAO

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA.
8--ESCOLTA--8.
A la cuarta plana.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.

Santo del dia.

28 SABADO.—S. Julian y S. Cirilo obs. confs. y la Traslacion de Santo Tomás de Aquino. I. P. en Santo Domingo de Manila.

Santo de mañana.

29 DOMINGO de Septuagésima.—San Francisco de Sales y San Valerio obs. confs. (Estacion y Anima).

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 28 de Enero de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Eduardo Crespo.—IMAGINARIA, otro, D. José Aguirre.

HOSPITAL Y PROVISIONES.—Cuadro de reemplazo.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 6.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

—Por el vapor inglés Dafilá, que saldrá de este puerto para el de Emuy y Hong-kong mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la tarde la correspondencia que haya para dichos puntos y Mala del Pacifico.

—Por los vapores Butuan y Remus, que saldrán de este puerto, el primero para el de Iloilo y el segundo para los de Cebú, Surigao y Camiguin, el mismo dia y hora que el anterior, se remitirá á las dos de la tarde la correspondencia que haya para dichos puntos, Isla de Negros, Antique, Cizip, y Concepcion; Bohol y Misamis.

Manila 27 de Enero de 1888.—El jefe de servicio, J. Perez Marin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Boac, v. "Bacolod," en 20 horas, con general: Inchausti y C.a

De Iloilo, phot. "San Roque," en 7 dias, con efectos: I. Pontanoco.

De Cagayan, v. "Mindanao," en 43 horas, con tabaco: Macleod y C.a

De Dagupan, pontin "Florida," en 4 dias, con arroz: A. N. José.

De Iloilo, phot. "Felicidad," en 7 dias, con arroz: P. Ortega.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Vigan, phot. "Nuevo Porvenir."

Para Dagupan, pontin "Corazon de Maria."

Para idem, v. "Camiguin."

Para idem, phot. "Capricho."

Para Batangas, v. "Bauan."

Para Dagupan, pontin "Israel."

Para idem, panco "Pianeta."

Para Calaca, gta. "Rosita."

Para Dagupan, panco "Soledad."

Para Zambales, panco "Esperanza."

Para idem, id. "Elena."

Para Iloilo, id. "Esperanza."

Para Dagupan, pontin "María Socorro"

Para idem, phot. "San Nicolás."

Para Balayan, id. "Calauan."

Para Currimao, panco "San Miguel."

Para Samar, b. gta. "Salvamento."

Para Dagupan, phot. "Sta. Lucia."

Para Nasugbu, lorchá "Sampaga."

Para Balayan, phot. "Ogoño."

Manila 28 de Enero de 1888.

¡SI; OPOSICIONES!

Siempre este nuestro periódico, y lo decimos muy alto porque es quizás el título que más nos envanece, ha deseado con todos los anhelos que en corazon noble y decidido pueden albergarse, que todos los cargos públicos, los que más exigen aptitud para su desempeño y mayores responsabilidades envuelven, sean garantidos por la capacidad de quien en su mano está inteligencia los haya; y esa aptitud, entendemos que ha de ser palmaria, evidente, conocida del público, hasta tal punto, que la sociedad repose tranquila y confiada en las facultades y fuerzas de los que rijan sus destinos.

Y la dicha aptitud suficiente, creemos, asimismo, que precisa más que en otra alguna funcion, en el profesorado; pues que los maestros, ya de primera enseñanza, como los que estudios superiores expliquen, tienen la iniciativa de los destinos del país, á ellos corresponde el formar la sociedad del mañana, de sus clases han

de salir nuestros hombres y familias, y en sagrado depósito guardan nuestras esperanzas, son los centinelas avanzados del porvenir, en quien fijamos los ojos y ponemos las más legítimas ambiciones, sin que pudieran cabernos ninguna alta aspiracion en los futuros destinos, ni tranquilidad alguna, si á cerebros incapaces y poco prudentes, confiáramos la juventud de hoy, los hombres del mañana.

Por esto hemos visto siempre con placer y aplaudiendo de todas veras, las manifestaciones de buena marcha y provechoso fruto que, á cada paso, se hacen en Escuelas, Ateneo y Universidad, con exámenes, ejercicios y otros públicos alardes de prácticos y útiles resultados; y más aún, es nuestra aspiracion constante, ideal de siempre, que el profesorado recaiga en hombres que, además de un respetable título académico, hayan demostrado á claras luces suficiencia por medio de oposiciones, esto, —enemigos irreconciliables del nepotismo y de la yernocracia, como ahora se dice, con los cuales no nos una relacion alguna,—lo pedíamos hace poco para la provision de ciertas plazas, por cierto que apelando, entonces, á los colegas para que secundarían nuestra solicitud, sin lograr otra cosa que un silencio característico.

Hoy, y volvemos al profesorado, para el que tambien "hemos siempre pedido oposiciones," han puesto sobre el tapete esta cuestion primero *El Comercio*, con una gaceticilla en la que se daba por cercana dicha reforma, y despues *La Opinion* con un artículo vehemente, con el cual nos hallamos conformes en el fondo, pues concretase el colega á cantar las excelencias de las oposiciones para cátedras; y nosotros creemos con él, sin género de duda, que es esta la mejor forma y manera de conseguir personal competente para su desempeño, y que ella ha de hacer despertar en la juventud, por

excelente estímulo, deseos de saber, esas energías que hasta ahora no han podido manifestarse, bien por la carencia de oposiciones, ya por incidentes que no son del caso ahora.

Con este nuestro criterio, hallanse conformes todos, absolutamente todos los en Manila llamados á pesar en la reforma solicitada, ¿cómo no? y vea el colega que la que parece presentar como barrera infranqueable, no es tal; antes al contrario, el camino se presenta llamo, cómodo y expedito, sin que un obstáculo se interponga, sin repugnancias obstruccionistas por ningun lado; así es que, si de algo cabe extrañeza, si de alguna cosa debiéramos admirarnos, es de que el deseo del colega, y aspiracion de *La Océania*, no sea ya un hecho.

Por tanto, crea el amable colega que no hay molinos de viento con qué luchar, ó sea obstáculos que vencer ni vallas que franquear, porque en esta como otras mejoras, ha tiempo indicadas, está ya ultimado su estudio y no hay aquí, segun los *matandás* sabemos, resistencia á su adopcion; y sinó, lea lo que sigue, datos auténticos y que á todos constan.

En Real Decreto de 29 de Octubre de 1875, se dispone que las cátedras de Teología, Cánones y Disciplina Eclesiástica de la Universidad de Manila, serán desempeñadas por religiosos de la Orden de Santo Domingo, nombrados por la misma, y las vacantes de las demás facultades, se proveerán por el Ministerio de Ultramar, previas oposiciones y propuesta en terna de un tribunal de Profesores constituido en la Universidad de Manila.

Ese mismo Real Decreto, en su artículo 18, dispone que el Gobierno general, de acuerdo con el Rectorado de la Universidad, redacte y remita con toda urgencia al Ministerio de Ultramar los Reglamentos para la ejecucion del mismo.

Y en cumplimiento de lo dis-

puesto en ese Real Decreto, el Rectorado, por conducto del Gobierno general, Vice Real Patrono, remitió al Ministerio de Ultramar, en 1878, el reglamento cuyo título 1.º, capítulo 11, detalla lo necesario para el doctorado, y cuyo título 9.º, prescribe el modo de verificar las oposiciones para las cátedras.

Desde aquella fecha, tan importante documento está á informe del Consejo de Instruccion pública de Madrid, siendo de desear para conseguir los fines que persigue con tanto afan nuestro colega, y nosotros tambien, su resolucioin más inmediata, para que de una vez, aprobándose, dejara de ser valedera la excusa de la zorra al ver tan altas las uvas.

En otro artículo haremos breve historia de la Universidad de Santo Tomás, y de los relevantes servicios á la ciencia y á la cultura de estos países por ella prestados; probando al propio tiempo que, ni la opinion pública, expresada por la prensa, ni corporacion alguna, han opuesto nunca dificultades á cualquier clase de reformas que puedan conducir á mejoras verdaderamente positivas. Antes al contrario, con gran escasez de recursos, se ha hecho en Filipinas más de lo que se creía posible.

Porque, de no ser así, ¿cómo suponer que no hubiesemos nosotros combatido antes, aunque en forma mesurada, cualquier obstruccionismo?

LAS MINAS DE HIERRO EN BILBAO.

Hé aquí algunos párrafos de la descripción que leemos en un periódico comercial extranjero, de los trabajos que se hacen en la comarca vascongada cuyo mineral es hoy tan apreciado en Inglaterra, Alemania y Bélgica.

"Para extraer el mineral, es costumbre de hacer barrenos profundos en las superficies de explotacion con una sucesion de barras, empleándose más largas y de mayor grueso hasta que se alcanza una profundidad de cerca de 9.º 14. Una vez hecho esto, se coloca una carga de dinamita, y es disparada por una mecha. Este disparo agranda el extremo del barrenado á una cámara, en la cual se deposita una cantidad mayor de dinamita, y la explosion de esta derrumba una grande cantidad de mineral. Las voladuras con la dinamita están confiadas á una cuadrilla de operarios especiales, y solo tienen lugar á ciertas horas del dia, segun está ordenado por las autoridades.

En estas minas no se hace el barrenado á máquina.

De 2,000 á 3,000 toneladas, son las cantidades mayores que se pueden derribar por una simple voladura.

El mineral de Vena se puede extraer fácilmente con un pico. Los antiguos lo cargaban en expuertas, sacado á cuestras, ó por burros ó mulos.

Despues de hecha la desintegracion por la voladura, las masas derribadas son atacadas inmediatamente por un enjambre de hombres y zagales, con martillos, cuñas, y palanquetas.

Por medio de estos, se rompe el mineral fácilmente en pedazos de portabilidad; los cuales se cargan entonces directamente en cubas ó wagones, ó recogidos en canastas y conducidos á donde se encuentran estos últimos.

Las impurezas quedan separadas en este lugar, y llevadas al monton de desperdicios.

El trabajo de la mina se cede generalmente á un contratista español, á un promedio por tonelada, y este emplea y dirige á sus operarios á su manera.

El coste de operaciones y apartado varia considerablemente, segun las circunstancias. En algunas minas de Campanil es tan reducido, como 125 pesetas por tonelada; pero en las minas de Rubio, donde se hace necesario mayor escogido, se eleva á tanto como á 250 pesetas por tonelada. De este, de 25 á 50 céntimos de peseta por tonelada, es para explosivos y herramientas, y el restante para labor.

Los operarios son de la provincia vascongada española, de Castilla, Aragon, y otros puntos. Son operarios robustos y arrojados, y nos recuerdan de cierto modo á los obreros irlandeses. Los jornales son más reducidos, y las horas de trabajo más largas, que en los distritos mineros ingleses. El jornal de los barreneros es de 313 á 425 pesetas diarias. El de las mujeres y zagales desde 125 á 185 pesetas. Las horas de trabajo varian con las estaciones, y parece que e extienden desde la aurora hasta la puesta del sol durante todo el año. En el período mas cálido del verano, los opera-

CAPITULO II

LA BARRACA DEL "SEA-NEW."

Dos años han trascurrido desde que los exploradores abandonando á Inglaterra en busca del paso del Noroeste, dijeron "hasta la vista" á su país natal y al mundo civilizado. La empresa fracasó. La expedicion ártica se ha perdido entre los hielos de los mares polares. Los magníficos barcos el *Wanderer* y el *Sea-Now*, sepultados en esas inmensas soledades, no surcarán más las profundas aguas del Océano. Sus aparos más ligeros, sirvieron para construir dos barracas en la tierra firme más próxima al siniestro.

La mayor de estas dos chozas que sirve de refugio á los miembros de la expedicion, está ocupada por los oficiales y marineros de la tripulacion del *Sea-Now*, que han sobrevivido á la catástrofe. En la pieza principal hallábase colocadas á un lado, en hilera, las literas y la cocina. Al otro lado se ve una cortina de lona que separa esta pieza de la de los oficiales. Una hamaca está colgada en las toscas vigas del techo de la primera pieza, para servir de cama provisio-

nal, y en esta hamaca duerme un hombre completamente cubierto por las mantas. Al lado del fogn otro hombre, al parecer de guardia, está medio dormido, el desgraciado. D. tras de él hay un viejo tonel que sirve de mesa, y sobre el cual se ve un mortero, un almirez y una cacerola llena de huesos de animales disecados. Son los preparativos del plato del dia. Como adorno, aparecen, en las oscuras paredes de la habitacion, á través de las grietas, témpanos de hielo que relucen de vez en cuando al reflejo de la lumbre. No se oye el silbido del viento alrededor de esta aislada vivienda, ningun rumor de pájaros ó de animales salvajes. Fuera, lo mismo que dentro, reina un silencio fatídico, el silencio de los desiertos del Polo Artico.

El primer ruido que interrumpió este silencio, vino de la pieza interior de la barraca. Un oficial levantó la cortina, entrando en la habitacion. El frío y las privaciones habian mermado mucho las filas de los tripulantes. El comandante del *Sea-Now*, el capitán Ebsworth, estaba gravemente enfermo, el teniente habia muerto. Un oficial del *Wanderer* desempeñaba provisionalmente ambos cargos, con la autorizacion del capitán Halding; era el teniente Crayford.

Se acercó al hombre que estaba cerca del fuego y le despertó.

—¡Arriba, Bateson! Ha terminado vuestra guardia.

El hombre que iba á reemplazarle, salió de debajo de un fardo de velas, y Bateson se fué bostezando á acostarse. El teniente empezó á pasearse muy de prisa por la pieza, tratando de calentar sus miembros entumecidos, con este ejercicio.

El pilon y el mortero colocados sobre el to-

Habiendo dado esta contestacion, Crayford se fué á la pieza interior en pos del marinero. Juan Want movió con tristeza la cabeza y se sonrió aun más tristemente.

—Avisad al doctor—repitió.—Y si el médico se ha helado? Ayer noche no tenía una gran dosis de calórico y su voz se parecía al murmullo de una bocina.—¿Estarán ya bien los huesos? Si, están muy bien. Ahora á la cacerola—dijo uniendole la accion á las palabras,—¡y perfumad si podeis el agua caliente! ¡Cuando recuerdo que hubo una época en que fui oficial... de pastelerol ¡Cuando pienso en las raciones de sopa de tortuga que han preparado estas manos en una hermosa y abrigada cocinal ¡qué me hubiera dicho entonces, que estaría ahora transformando en sopa una abominable decocion de huesos pulverizados! Si no fuera tan alegre como soy, murmuraría de buena gana, ¡Juan Want! ¡Juan Want! ¡Qué falta de sentido comun has tenido metiéndote en la marina?

Una nueva voz llamó al cocinero. Partía de una de las literas colocadas en la barraca. Era la voz de Francisco Aldersley.

—¿Qué diablos estais achicharrando en la lumbre?

—¡Achicharrando!—repitió Juan,—¡pues me gustal ¡Achicharrando! ¡No se os figura que vuestra voz ha empuerado? ¿No lo creis así, señor Aldersley?

Este hombre no tiene ni seis horas de vida—continuó Juan hablando entre dientes.—Es uno de nuestros más distinguidos gruñones.

—¿Qué demonios estais haciendo ahí?—preguntó Paco otra vez.

—Estoy haciendo una sopa de huesos, y reflexionando por qué me hice marinero.

esperais á un voluntario que viene á unirse á nosotros.

—¡Un voluntario!

—Sí. Tiene que arreglar su equipo, y para ello necesitará una media hora.

—¿Qué decision tan repentina por su parte.

—En efecto, muy repentina.

—Dispensadme la pregunta... á la altura en que estamos, ¿es su presencia tan importante para la expedicion, que obligue á demorar la salida de dos barcos, tratándose de un solo hombre?

—Ya lo creo. Es un hombre que merece formar parte de nuestra expedicion, y es acreedor á que le esperen. El hombre que debe venir con nosotros, vale lo que pesa en oro. Aclimatado á todas las temperaturas, hecho á las fatigas, compañero valiente y robusto, hábil marino y excelente oficial, es persona á quien conozco y no será muy útil. Semejante voluntario es una buena adquisicion. Regresó ayer del extranjero.

—¿Llegando ayer, se presenta esta mañana para ir de voluntario al Polo Artico? Me sorprendeis, mi capitán.

—Lo creo; pero no estáreis más sorprendido de lo que yo lo estuve cuando se presentó en mi hotel formulándose su deseo.—¡Cómo! amigo mío—le dije,—¡acabais de llegar y estais ya cansado de la libertad y apenas gozais desde hace algunas horas! su contestacion me extremeció. Me dijo:—Estoy cansado de la vida. He vuelto á mi patria, y he sufrido un desengaño que me ha destruido el corazon. Si no encuentro un antídoto para esta pena, en la ausencia y en los rudos trabajos de una larga navegacion, soy hombre perdido. ¿Queis salvarme? Hé aquí lo que me ha manifestado, querido Crayford.

Mayor de presidio.

Se ha aprobado el nombramiento interino de mayor del presidio de Zamboanga, hecho a favor de D. Enrique Castellanos, por fallecimiento de D. Demetrio Sagredo, que lo desempeñaba.

Extracción de armas.

Se ha autorizado a D. Carlos German para que pueda extraer de la Aduana una caja que contiene cuatro rifles, y varios efectos de armamento.

Interinidad.

Se ha aprobado la interinidad de don Salvador Infante en el destino de Administrador de correos de Iloilo, declarándole con derecho al percibo de haberes señalados en presupuestos.

Propiedad de marcas.

Se han concedido los títulos de propiedad de marcas, a las fábricas de tabacos *La Ilustración*, y *La Cagayana*, y expedidos a favor de D. Pio Sevilla y expedidos de D. Isabel R. Ballesteros, respectivamente.

Cárceles públicas.

Se ha aprobado la instalación de los presos de la cárcel pública de Bacolod, Isla de Negros, en una casa particular. Igualmente se ha aprobado el acta de replanteo de la cárcel pública de la cabecera de Batangas.

Disenso.

Se han suplido el consentimiento paterno a la joven María Hernández, para contraer matrimonio con Clodoaldo Panzanban.

Carbon.

El día 8 de Febrero, el Excmo. Ayuntamiento subasta el suministro de 300 toneladas de carbon de Australia para el servicio de las máquinas elevatorias del agua del abastecimiento de esta capital, cuyo importe asciende a \$ 3150.

Puente.

El 27 de Febrero próximo, la Hacienda pública saca a subasta las obras de construcción de un puente de hierro sobre el río de S. Cristóbal de la provincia de la Laguna, bajo el tipo de \$ 13,425'24 y con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Documentos extraviados.

El Monte de Piedad avisa, que se han extraviado los resguardos talonarios de empeños de alhajas expedidos a favor de Eriberto Sarcel por \$ 21, de Ventura Dizon por \$ 7, de Gonzalo S. José por \$ 30, de Antonio Cortés por \$ 35 y de Clemencia Rivera por \$ 1.

Terrenos realengos.

El 16 de Febrero, la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Cabagan, Isabela de Luzon, denunciado por D. Alejandro Cabanatan, sobre el tipo de \$ 246'23; otro en Tumañini, denunciado por D. Feliciano Guzman, sobre el tipo de \$ 316'64; otro en Culasi, denunciado por D. Sixto Coronado sobre el tipo de \$ 152'70 y otro en Ilagan, denunciado por D. Camilo Pablo, sobre el tipo de \$ 514'17.

Obras municipales.

Las ejecutadas en todo el radio del Excmo. Ayuntamiento durante la 1.ª quincena de este mes, han sido las siguientes: Limpieza del estero de Sibacon, reparación de desperfectos del puente de Guano, construcción de alcantarilla de bóveda en los trasvases de las calles Real y Marina del arrabal de la Ermita, obras en el pavimento del matadero de Dulumbayan, construcción de cunetas en la calle de Alix, arrabal de Sampaloc, limpieza de cunetas de desagüe, relleno de baches y arreglo de calles en todos los distritos y derribo de la casa núm. 20 de la calle de la Sacristía de Binondo.

A GALICIA

Guardamos en el alma del pasado mil recuerdos benditos e inocentes, como la madre tierra el ignorado facundo manantial que son del sentimiento puras fuentes en el desierto erial.

Es la primera etapa deliciosa del áspero camino de la vida que nos deja su encanto, cual la rosa aun conserva su olor mucho tiempo después de ser cojida del tallo cimbrado.

¡Cuántas veces la noche sosegada nos presenta sus formas seductoras! Vuelve entonces el brillo a la mirada al labio el sonreír y pasamos de nuevo aquellas horas... ¡Volvemos a vivir!

¡Guay de aquel corazón estéril, seco, que al declinar el sol de la existencia no tiene un latido para el eco de dicha que pasó.

Y mira con helada indiferencia el tiempo en que latió!

Estas páginas forman mi tesoro, el número de mi vaga fantasía; la sola cuerda de vibrar sonoro que pulsa mi laúd cuando entona la dulce melodía que oyo en su juventud.

De otro mar más gigante los arrollos, de otro cielo purísimo la calma, de otras auras dolientes los murmullos flores de otro pensil, son las que abrieron el libro de mi alma aroma día sutil.

Galicia! Es tu recinto delicioso, tus bosques legendarios, tus praderas, tu ambiente perfumado, tu reposo, tus valles y tu mar, la magia de tus plácidas riberas que aun me hacen palpitar.

Galicia! ¿Quién te olvidó ni un momento si en tus sotos hervosos recostados con el dejo amoroso de tu acento se adormeció una vez en la ermita del monte posternado llegó a elevar su prezo?

¡Quién olvidó las márgenes del río con bóveda de frutas y follaje que en las noches serenas del estío, de la luna al fulgor, parecen de las hadas hospedaje ó nido del amor?

Bajo el sol del ardiente mediodía —caso bajo un cielo más hermoso impregnado también de poesía—

la luz primera ví:
¿por qué, pues, mi recuerdo cariñoso te lo consagro a tí?

Ay! Soy flor de otros climas que temprana llevó el viento a tus bosques seculares, aun cerrado capullo una mañana; el ave que al mirar deshecho el nido se acogió a tus lares volviéndose a encontrar.

Por eso de tus fuentes los murmullos, de tu sol los suaves resplandores, de tus brisas marinas los arrollos tu plácida quietud, tus trovos, tus idilios, tus dolores recoje mi laúd.

Tienes sér de mí sér, Guarda tu suelo de una madre adorada los despojos... Lejos de tí no ha menester mi anhelo del lienzo la ficción: te contemplo del alma con los ojos; te copia el corazón.

CAMELIA COCINA DE LLANSO.

Música.

Hé aquí el programa de las piezas, que este tarde ejecutará en la Luneta la banda del núm. 6.

Espartaco, paso-doble flamenco; *Ervi*, *Fantasia*, de la *Africana*; *Meyerbeer*, *Celestini*, mazurka de salón; *N. Toledo*, *Final*, del 3.º acto *Roberto el Diabólico*; *Meyerbeer*.

Fantasia 1.ª de *Lucrecia Borgia*; *Donizetti*.

Soirée d'été, valse; *Waldteufel*.

Serenata.

Esta noche, de 7 a 10, la excelente y nutrida orquesta del Sr. Gruet, que dirige el maestro Valdés, tocará en el ático de la iglesia de San Sebastian el programa que sigue:

Muette de Portici, sinfonía; *Auber*. Valse, *Nos bonnes gens de village*; *Czibulka*.

Lucrecia Borgia; *Fantasia*; *Stansy*. Polka, *Consuelo*; *Valdés*.

Fausto, *Fantasia*; *Stansy*. Vals, *Souvenir à Joseph Straus*; *Fabrich*.

Lamento del Bardo, sinfonía; *Mercedades*. Polka, *Freundschaft*; *V. A. Muth*. *Marco Spada*, sinfonía; *Auber*.

La misma orquesta y con igual dirección está encargada de la parte musical de la velada que mañana tendrá lugar en San Juan de Letran, y entre otras piezas ejecutará un himno del maestro Sr. Echegoyen y una plegaria del dicho profesor Sr. Valdés.

ESTAMOS CON TODOS.

Andan regañados *El Comercio* y *La Opinión*, acerca de si nuestro sistema es éste, ó el otro, ó el de más allá; y por lo visto, ambos colegas están en posesión del aparato que acaban de inventar y que mide con exactitud el pensamiento íntimo, no ya de los individuos, sino de los periódicos.

Sin duda creerán en la infalibilidad del aparato respectivo que nosotros llamaremos *sistemómetro*, cuando ya se dividen en dos bandos, "el uno tradicional y el otro flamante de los tiempos que corremos."

Estas palabras entrecortadas, son de *Benjamin* y según declaración del colega de la tarde, su sistema se acerca más al primero que al segundo.

Más como *El Comercio* nos supone a nosotros representantes de aquel á que más se acerca el colega, y *La Opinión* asiente a esta afirmación; de ahí que felicitemos á los colegas por la invención del *sistemómetro*, presintiendo que no tardarán mucho en descubrir otro aparato, al que en otra ocasión hemos llamado *talentómetro*.

La verdad es, que ya no sabemos á qué atendernos con tantas calificaciones como se nos han prodigado. Unas veces se ha dicho: *La Oceanía* vá por aquí. Ahora nos dicen: *La Oceanía* vá para allá.

Y á *La Oceanía* (periódico) le pasa lo que á *Quevedo*, que *nó sabe, ni baña, ni está, quedo*.

Lo que sí cree *La Oceanía*, es que la naturaleza no procede por saltos, y que sin peligro no se realizan bruscas transformaciones.

Si al famoso empresario *Chiari*, le dijieran que un pretendiente á volatin, había de andar con perfecta seguridad de no romperse la crisma por la cuerda floja colocada á gran altura, á la primera vez y si no hubiese nunca intentado tan peligroso ejercicio, en su experiencia del oficio, *Chiari* miraría con lástima á quien tal le asegurase.

Del mismo modo, en ciertos asuntos espinosos, cree *La Oceanía* que debe procederse, antes de resolverlos, con mucho pulso; debe haber necesidad justificada de resolverlos, y que para ello el camino esté bien preparado; porque, de lo contrario, una chinita es bastante á hacer descarrilar una locomotora, si ésta emprende vertiginosa marcha.

Otros asuntos, en cambio, y para los cuales haya llegado la oportunidad y conveniencia de plantearlos, nos parece muy bien verlos convertidos en un hecho real.

Esto, si los colegas piensan hondo y mirasen desde alto, les haría comprender, que no son ellos los llamados á establecer sistemas, y que el *sistemómetro* que parece han inventado, no tiene aplicación, en los tiempos que corremos, ni aquí, ni en Pekín.

Y si reflexionan acerca de nuestra actitud *El Comercio* y *La Opinión*, comprenderán que ni estamos con los unos, ni con los otros, y sí con todos; según de qué asuntos se trata y conforme nos parece, atendidas circunstancias de conveniencia demostrada y de ineludible oportunidad.

Prueba.

Anteayer se hizo la segunda prueba del cañonero *Samar*, arrojando un andar de 9,8 millas.

El barco, según referencias que nos hacen, es muy bonito y marinero.

Para los restantes que ha de construir la misma sociedad del *Veradero*, al decir de un colega, se piensan modificar las líneas de los cascos.

Marina mercante.

Queda desembarcado en este puerto el capitán del bergatín golita *Nuestra*

Sra. de La Luz D. Julian Ibarzabal, y en su lugar embarca don Francisco Castro.

Estacion telegráfica.

Un amigo nos dice: Ahora que es oportuno, porque se habla de mejoras en el servicio de correos y telégrafos, conviene que Vds. recuerden que hay en el pueblo de Sta. Ana una estacion telegráfica, que no hace falta allí, y que podría trasladarse á Antipolo, donde va á ponerse un ferrocarril. ó á Malabon, donde podrá prestar mejores servicios que en aquel punto.

En esto de reparto de estaciones, y en la manera de atender el servicio de propios, que hoy se resiente de altos precios, hace falta estudio y mejora, que el público agradecería mucho y no dudamos que se emprendan.

AUXILIARES DE FOMENTO.

Ayer firmó el Excmo. Sr. Gobernador general la supresión de los actuales auxiliares de Fomento y la aprobación del Reglamento para la reorganización de dicho cuerpo, en ayudantes de obras, en esta forma:

Habrán en cada provincia un oficial no pericial y uno ó más periciales, á las órdenes inmediatas del Gobernador, cuyos nombramientos y separación, será en un todo igual al que hoy rije para los auxiliares de Fomento, percibiendo igual sueldo.

Los ayudantes de obras provinciales serán nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador general, siendo necesario que acrediten en exámen, ante la Junta de la Inspección de Obras Públicas, saber de las materias siguientes:

Gramática castellana. Dibujo lineal y topográfico; Aritmética (las cuatro reglas en enteros, quebrados y decimales, elevación á potencias, extracción de las raíces cuadrada y cúbica, y razones y proporciones). Elementos de geometría, en especial de cuanto concierne á la determinación de áreas y á la de volúmenes de sólidos regulares.

Topografía (levantamiento de planos, trazados sobre el terreno, nivelación y representación del terreno por planos acotados.)

Ideas generales de construcción; conocimiento de materiales, reglas para su empleo, construcción y conservación de caminos ordinarios; composición de pequeños edificios, escuelas, tribunales, casas de peones camineros, casas-cuarteles de la Guardia civil; formación del proyecto completo de los mismos, y de tajeas, alcantarillas y pontones.

Los aspirantes que acrediten mediante título académico haber aprobado algunas de las materias referidas, no serán examinados de ellas.

Sin necesidad de exámen podrán ser nombrados los antiguos maestros de obras, los directores de caminos vecinales, los sobrestantes de Obras públicas de la Península, quienes deben acreditar haber prestado dos años sus servicios en dichos cuerpos, con buena nota.

Por ahora, el personal de ayudantes de obras provinciales, será: 25 Ayudantes de 1.ª clase, con \$ 720 de sueldo anual; 16 id. de 2.ª id., con \$ 660 al año; y 8 id. de 3.ª id., con \$ 1200 anuales.

Los ingresos serán en la clase de 1.ª, cubriéndose las vacantes que ocurran por rigurosa antigüedad.

Las plazas de Auxiliares de Fomento no facultativas, ó sean las de oficiales auxiliares de los gobiernos, se cubrirán desde luego, dejando uno por provincia.

Las plazas de Ayudantes de obras, se anunciarán en oportunas convocatorias.

Reunion.

En la casa del conocido vecino de San Sebastian Sr. Zaragoza, habrá una muy animada y concurrida, como todos los años, con motivo de la fiesta del elegante arrabal.

Exámenes.

Los estudiantes tienen que apretar los codos este año, pues con motivo de ser la Cuaresma temprana, se adelantaron los exámenes, que empezarán el 20 de febrero, en esta forma:

Los de Teología serán el 20 y el 25 de dicho mes; los de Derecho Civil y Canónico, del 20 al 25; los de Medicina y Cirujía, del 20 al 27; los de Farmacia, del 20 al 25, y los del Notariado, el 27 y 28.

Los exámenes de 2.ª enseñanza empezarán el 1.º de marzo, y terminan el 5 del referido mes.

Línea del "Express."

Con arreglo á los artículos 3.º y 6.º del Reglamento de los coches *Express* se autoriza al concesionario para que varios coches hagan viajes mañana desde Malate, pasando por la calle de Erranz al barrio de la Concepción que celebra en grande su fiesta, cobrando dichos coches por cada asiento 4 cuartos.

También, con arreglo al artículo 24 del referido Reglamento, el 1.º de Febrero se inaugura una línea, la tercera que tendrá en circulación, y que, partiendo del puente de Dilao, frente al convento, y pasando indistintamente por la calzada Real de Pace, entre por la Puerta Real á la ciudad murada; ó pasando por la calzada de San Marcelino, Arroceros, entrará por la puerta de Isabel II á intramuros, no pudiendo entrar por la puerta de Sto. Domingo como solicitaba el concesionario, por no autorizar el Gobierno Militar más que la salida de vehículos por dicha puerta.

UNA CONTESTACION.

El *Diario de Manila* pregunta ayer: "¿Qué ha sido del expediente formado para sustituir el alumbrado que hoy tiene Manila, por el de gas?"

"No se ha vuelto á hablar de él después de las discusiones de que fué objeto en la prensa."

Acercas de esto, podemos decir al colega, que, si se ha dado carpetazo al expediente del gas, se ha hecho lo que era justo y lo que es ley; porque, habiéndole derrotado en la polémica que contra él sostuvimos, defendiendo las excelencias del alumbrado eléctrico por *más útil, más barato y menos peligroso* que el gas, y

cuantas razones y datos expusimos, todos ellos constaban en revistas técnicas, difícil sería á nadie, aun siendo una especialidad en el ramo, convencer al público de que no tenemos razón.

El gas ataría de piés y manos al vecindario, imposibilitándole de todo progreso ulterior. ¿No es mejor acogerle desde luego, siendo el alumbrado eléctrico el más perfecto?"

Y prosigue el *Diario*: "¿Es que Manila ha de estar siempre en el atraso, en cuanto se refiere á los servicios municipales?"

Esto del *atraso*, dicho por el periódico que *aboga por el gas* en contraposición del alumbrado por la electricidad, en este siglo de las luces, tiene la mar de gracia.

El atraso en los servicios municipales, no debe atribuirse á este año. En el pasado, una Compañía electricista inglesa, muy formal, hizo proposiciones por medio de un Sr. Concial; proposiciones tan ventajosas, que para instalar un alumbrado eléctrico diez veces mejor que el actual de petróleo, solo se pedían 40.000 pesos al año, menos de lo que se gasta hoy con el alumbrado que *disfrutamos*; y no nos explicamos cómo entonces en el Ayuntamiento se dió la llamada por respuesta.

Esta actitud extraña del colega insistiendo en aceptar el gas, con preferencia al alumbrado eléctrico, solo puede obedecer, favoreciéndolo, á que desconoce lo que es el alumbrado eléctrico en sus detalles técnico y económico.

Al contrario que el *Diario*, y para concluir, creemos nosotros que no hay que ultimar el expediente del gas, y si proceder á contratar la instalación de la luz eléctrica, ya que la Compañía inglesa que estableció el cable de Hong-kong á Manila, hace ofertas muy aceptables bajo el punto de vista económico, y tal vez aún las mejoraría.

Considétese al vecindario, qué prefiriere: si la luz de gas, ó la luz eléctrica; y apostamos á que solo votarán á favor del alumbrado explosivo, los intrerados en la Empresa.

Antiguos amigos.

Entre los artistas que figuran en el cuadro de la compañía de ópera antea-yer llegada, están los Sres. Reina, artista, y Casati, director de orquesta, ambos ventajosamente conocidos de este público por haber trabajado aquí en anteriores temporadas.

Sean bien venidos, con los demás artistas.

El arte de la pesca.

Cree el *Diario* que una de las industrias más atrasadas del país, es la de la pesca.

Como el colega añade que "á pesar de esto en varios pueblos se emplean capitales respetables en este negocio," esto mismo debió hacerle comprender que en el ejercicio de tal industria habría su manera especial de trabajar.

El arte de la pesca, como se le llama en Europa, emplea allí algunos procedimientos especiales, pero en Filipinas se emplean también procedimientos perfectos, si bien difieren esencialmente de los primeros, y son casi, y casi, completamente desconocidos en Europa.

Es asunto este que otro día trataremos con más extensión, para probarle al colega que no hay tal atraso en este ramo de la industria filipina.

Sin embargo, creemos sería conveniente traducir á los idiomas locales, los procedimientos europeos para difundir mayor suma de conocimientos entre estos naturales; pero crea el colega, que serían de mucha utilidad en Europa, si allí se propagasen, algunos procedimientos usados aquí, y en obra técnica hemos visto consignado uno, con gran elogio y como de extraordinaria novedad.

Calamai.

Una banca llena de dulce en chiretas se dirigió ayer al mercado de Arroceros. El de Ilocos cuando está en su punto y bien hecho, es dulce gustoso, que tiene muchos aficionados.

Los naturales pobres toman el calamai con morisqueta y les sirve de vianda cuando no les gusta lo que venden las tenderías.

Para las clases acomodadas es dulce sabroso y que tiene sus apasionados.

Academia.

El conocido y acreditado profesor de música Sr. Valdés, ha inaugurado en la calle de Magallanes núm. 2, una academia de solfeo, piano, violín, armonía, contrapunto y fuga é instrumentación, por la módica mensualidad de dos pesos.

No dudamos de la gran aceptación que tendrá y los muchos concurrentes.

BUEN SERVICIO.

Lo es sin duda el prestado por la Veterana que ha conseguido detener á los que por medio de tarjetas querían estafar la buena fé de algunos vecinos.

Los *peñes* son dos jovencillos que mandaron imprimir cincuenta tarjetas en *La Industrial*, en las que se leía el nombre de un respetable religioso de San Agustín, y sobre cuyo asunto dijimos algo ayer.

Calcando la rúbrica del P. referido, enviaron targeta al Sr. Zobel en solicitud de pfs. 50; al chino Velasco, pidiendo pfs. 30; á *Los Catalanes*, varias prendas de ropa, los cuales escamados por la forma en que iban escritas las targetas no dieron lo que se pedía, y si solamente los Sres. Secker y C.ª, á quienes pudieron sacar un par de botas, un sombrero y alguna otra cosa mas.

El Comandante retirado D. Alejandro de Dios, recibió una carta suscrita por el dueño de una acreditada imprenta y litografía pidiéndole doscientos pesos, contestando el Sr. de Dios que no los podía proporcionar porque acababa de comprar un terreno que había pagado al contado; los *timadores* validos de esta respuesta le dirigieron otra carta en nombre del sedicijero referido al R. P. Prior de S. Agustín pidiéndole el dinero que tenía disponible en la compra del solar, falsificando la firma y rúbrica de aquel por medio del calco, según el procedimiento en dibujo.

A los dos *timadores* detenidos se les ha hallado dos papeletas de empeño, una de ellas de \$ 70 en que empeñaron una sortija de brillantes, que uno de los apre-

hendidos había pedido preestada á un confiado conocido.

De este modo, y conseguida la aprehensión de tales gentes, los vecinos de Manila recuperarán pronto la tranquilidad que hace algunos días habían perdido, con la noticia de varias fechorías.

La Veterana sigue trabajando sin descanso en la limpia de sospechosos, y es seguro que en breve tenga esta población la calma interrumpida por las malas artes de algunos desalmados.

En poder de la justicia.

Entre cinco y seis de la tarde, fué detenido en Cavite el Viejo por una pareja de la Guardia civil á instancia de Francisco Antonio Arocha, vecino de Santa Ana, un tal Escolástico Samaniego, natural de Bulacan y que se hallaba en aquel pueblo.

La causa de la detención obedece á que éste, en la mañana del 18, robó al primero, fracturando el arco, donde se encontraban un reloj de oro, una horquilla de tumbaga, una petaca de abalorio, tres pañuelos de seda, un corte de seda para saya, y peso y medio en metálico.

Juegos prohibidos.

Por una patrulla de Guardia civil de la Sección de Atimonan, Tayabas, han sido aprehendidos en la noche del 15 del presente mes, varios individuos por encontrarse jugando al prohibido *burro*; los jugadores con algunos cuartos y una baraja, fueron puestos á disposición de la autoridad competente.

También por la Guardia civil fueron aprehendidos el día 3 del actual, 6 individuos que se encontraban jugando al *monte* en la casa de D. Bonifacio Barbu del pueblo de Labo, Camarines Norte, ocupándose una baraja y un carton con notas acerca de las reglas del juego.

Asimismo fueron aprehendidos por fuerza de la Guardia civil del puesto de Pineda, en Sta. Ana, 3 individuos por jugar en una mesa de billar á pares y nones.

Cadáver.

En el día 16 del actual, fué hallado un cadáver en el río de Munique, com-prension del pueblo de Candelaria, en Tayabas.

Reconocido por los mediquillos, resultó ser un vecino del mismo pueblo de Candelaria, llamado Mariano Andal, y por las señales que presentaba el cadáver en el acto del reconocimiento, se supone que el Andal caería de un precipicio que existe á la orilla del precitado río, donde murió ahogado.

El tribunal competente instruye las correspondientes diligencias.

Agresion y robo.

Por fuerza de la Guardia civil de la Sección de S. José, en Camarines Sur, fueron aprehendidos el día 20 del mes próximo pasado, los llamados Eugenio Priguera, Gaspar Priguera, Eulalio y Alejandro Bucacao, Romaldo Cane, Eugenio Ledesma y Norberto Macao, por haber maltratado y robado un oficio al cuadrillero de Lagonoy, Pedro Palma.

El juzgado entiende en el asunto.

Sucesos de ayer.

Han sido puestos á disposición del juzgado de intramuros, 5 indígenas, que en riña hirieron á otro indígena llamado Joaquin Hagay, el cual ingresó en el Hospital con una herida en la cabeza.

Ayer tarde ingresó en el hospital un hombre con grave herida de navaja en un muslo, que le infirió en riña su valiente costilla.

Han sido detenidos 28 individuos por indocumentados, y 11 por faltar á los bandos municipales.

También fué detenido un caballo por andar suelto por la vía pública.

Début.

El próximo lunes debutará la nueva compañía de ópera, en el teatro de TONDO, con la ópera *Rigoletto*.

Se está ensayando la excelente orquesta del Sr. Gruet, que es la contratada, á toda prisa por el inteligente director Sr. Casati.

Antes de cerrar el abono, se darán dos funciones, excelente garantía para el público.

La compañía filipina.

Hoy ha salido para la próxima provincia de Cavite, pueblo de San Francisco de Malabon, la compañía filipina de zarzuela, donde dará tres funciones con motivo de la fiesta del pueblo.

Los vecinos echarán la casa por la ventana como vulgarmente se dice, pues además de las funciones teatrales, habrá castillo de fuegos artificiales, bailes, cucañas y otras diversiones.

Para el día 2 de Febrero, también darán en el bonito teatro caviteño una función á beneficio de D. P. Oliva, la que nos dicen se verá muy concurrida, pues hay colodadas ya bastantes localidades.

DE TODAS PARTES.

Un buen patricio.

Ha fallecido últimamente en Madrid el Sr. D. Mariano Zabalburu, rico capitalista bilbaíno, en cuyo magnífico palacio de la capital de Vizcaya se ha alojado este verano la real familia.

El Sr. Zabalburu era diputado por el distrito de Mula (Murcia), donde poseía grandes propiedades. Era persona de fino trato, benéfica y de gran cultura: poseía una de las mejores bibliotecas privadas de España en su palacio de la calle del Marqués del Duero, núm. 7, en Madrid, y allí han encontrado siempre los hombres amantes del saber, facilidades de todo género para consultar las obras más raras y costosas.

Origen de la luna de miel.

Generalmente se ignora el origen ó significación de lo que llamamos "luna de miel" cuya frase se deriva del antiguo idioma teuton en que significaba beber, durante treinta días después de la boda, agua-miel, ó hidromiel, que era una especie de vino hecho con agua y miel de abejas. Atila, el célebre rey de los hunos, que se vanagloriaba de ser la-

mado el "Azote de Dios", se dice que murió la noche de sus bodas de una apoplejía causada por haber bebido con exceso de aquella agua de miel, durante las fiestas con que se celebraba su matrimonio.

AVISOS

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. La almoneda de muebles, carruajes, efectos de China y Japon y otro...



MARTILLO DE Genato y Compañia. El martes 31 del actual, á las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda en nuestro establecimiento...

MARTILLO DE Genato y Compañia. A las dos de la tarde del martes 31 del actual y en los altos de nuestro establecimiento, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Con fecha 1.º del actual, se ha despedido mi dependiente don Manuel de Celis, por conveniencia propia.

En su virtud queda sin valor el poder que le tengo conferido, de firmar por procuracion en mis negocios, haciéndome cargo nuevamente de ello.

Una maestra de instruccion primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.

Barca MINERVA. Se necesita en este buque un piloto para tomar el mando de dicho buque.

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con buenas garantías.

Enfermedades de los ojos. El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios. RECIBE EN SU GABINETE OF. TALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

FINCAS Se alquilan las casas sitas en la calle de la Libertad núm. 6 y arrenal de San Jacinto núm. 24 del citado arrenal; calle de Barbosa, Quiapo, núm. 32, y los altos del núm. 24 de la misma calle y arrenal.

Propia para una persona. Se alquila la casita núm. 20. Novaliches, S. Miguel, que quedará desocupada en 1.º de Febrero. Dará razon en la núm. 12.

Se alquila la casa núm. 8 callejon de Pereira (Jolo); razon plaza de Goiti núm. 7 (Santa Cruz).

Se alquila la casa y tienda en la plazuela del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre. Las llaves en la botica de S. Gabriel.

Se alquila una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3.

Se alquila la espaciosa casa con buenas bodegas, sita en la Isla del Romero, núm. 5 moderno, inmediata á la de Echagüe. Cabildo 38.

COMPRA y VENTAS de UVAS! MUY FRESCAS. En "La Castellana" Escolta 37 y S. Fernando 34.

EL MINDANAO

8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Vende los mejores vinos para mesa. Vino tinto de Valdepeñas. Id. id. de Carifena. Id. id. de Rioja. Id. id. de Priorato. Id. id. J. Deu. Id. id. Huguet.

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER. Goiti n.º 7. Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastreria y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años.

ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO. BAJO LA DIRECCION DE LA SRTA. D.ª EMILIA TORRES. Primer premio del Conservatorio de Madrid. Tambien dá lecciones á domicilio. Magallanes 44, entresuelo.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Pureza y legitimidad de los siguientes artículos: Ginebra legítima holandesa marca A. V. H.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with 4 columns: Item name, Peso por millar, Envase, Precio por millar. Items include Regentes, Presidentes, Regalia española, Regalia Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vegueros, Regalia Inglesa, Brevas, Windsor, Principes, Media Regalia, Flor de Prensados, Princesas, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Indays, Hyde Park, Dalagas, Montafeses, Brevitas, Nuevo Habano espiral.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañia general de Tabacos de Filipinas.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los artículos y á precios baratos.

MANUAL DE LOS JUJES DE PAZ. D. JOSE ROBLES LAHESA, Juez de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Esta anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y decretos, disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los artículos, equidad en los precios.

Garbanzos muy tiernos de Fuentesauco. Id. id. de Alfarnate. Id. id. de Andalucía. Habichuelas id. id. del Pinet. Id. id. id. Manteguia. Lentejas y arroz de Valencia.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los artículos y á precios arreglados.

Vino blanco de las Navas del Rey. Id. id. de Chiclana. Id. id. de las Navas de Tolosa. Id. Jerez superior. Id. moscatel para misas. Vinos generosos de todas clases en botellas á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

Acetunas reina y manzanilla en barriles de madera. Acetunas en barriles de cristal, varios tamaños. Acetunas manzanilla en vasos con y sin asas. Acetunas manzanilla en frascos altos. Y otros artículos difíciles de enumerar.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

Acetunas manzanilla en frascos altos. Y otros artículos difíciles de enumerar.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

Acetunas manzanilla en frascos altos. Y otros artículos difíciles de enumerar.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

Acetunas manzanilla en frascos altos. Y otros artículos difíciles de enumerar.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. Gemelos para Teatro desde \$ 3-30 hasta \$ 19-95. Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Vinos generosos de todas clases en botellas á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

EL MINDANAO. 8--Escolta--8. NUEVO ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA. Se garantiza la buena calidad de los efectos y á precios arreglados.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

EL LOUVRE. Escolta 39 y David 2.—Manila. Grandes surtidos en sedas y algodones para vestidos y sayas, gran variedad en mantillas, velos, tohallas y pañuelos, blonda y granadina para mestiza, ricos ajuares de novia y de cristianar, abriguitos de lana y seda para niños, vestidos marinera en lana y seda, gran variedad en sombreros y capotas para señora, niñas y niños, calzado de todas clases, gran surtido en cortinajes de seda, lana, yute, crochet y tul bordado.

Damascos y reps para vestidura de carruajes, ricas y variadas lanillas inglesas para trajes de caballero, lanillas en todos anchos y colores para banderas, grandes surtidos en pasamanería y artículos para regalo, perfumería fina, oro, felpillas, felpones, estambre y algodones para bordar. En el acreditado taller de modista se confeccionan trajes á medida de bonitas telas á \$8, género y avíos comprendido.

Dos grandes talleres de MODISTA Y CAMISERIA. EL LOUVRE. msh

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Ansia, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Se vende en el estado en que se encuentra, el vapor ISABEL, SEGUNDA fundado en la Convalecencia. Los que deseen adquirirlo, pueden verlo á cualesquiera hora del día y dirijir las proposiciones de compra antes del 31 del corriente á INCHAUSTI Y C.a

Sibucan de Pangasinan. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

VILLA DE PARIS. Elegante surtido de abanicos en marcar, marfil, hueso y madera para señoras y niñas; algodón para bordar y marcar; ahujas para punto de crochet; corbatas para caballeros y señora; cepillos para dientes, uñas, ropa y mesa; plumeros de Europa, papel y sobres para escribir plumas para escribir y dibujo; id. adiamantadas; la reina de las tintas; escribanías de muchas clases; carpetas para escribir; porta-plumas y lápices; gomas para borrar; cuchillos para papeles; cajas de pintura para la acuñada; pinceles para el óleo y aguada; papel bordado y sobres para cartas; juegos de dominó; tableros para damas; hermosos pedestales para salas; lámparas de 1 á 8 lucas, cuadros, espejos, figuras, centros, floreros y candelabros; vajillas de porcelana de 12, 24 y 48 cubiertos; cubiertos de plata superior en cucharas, tenedores, cuchillos, cucharitas, etc. etc.; bandejas de metal blanco; combos elegantísimos, palilleras, pureras y frutereros; elegancia en cristalería en jarros para agua, copas para vino tinto, agua, jerez, licor y champagne, cafeteras rusas y de circulación, cocinillas económicas para viajes y cuartos y cuanto se necesite en el ramo de cocina.

Se compra un carruaje de los llamados Duc-Paris ó Victoria-Manila. Darán razon en la Gran Bretaña, calle Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Confitería Española. PLAZA DE QUIAPO N.º 9. Grande y variado surtido en dulces y pastas á 3 reales libra. Por el último vapor se ha recibido una partida de frutas de España en almibar bañadas y abillantadas que se expenden al mismo precio.

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

CALENDARIO TAGALOG DE LA FLOR DE FILIPINAS para el año bisesto 1888, 3.º año de su publicacion, con la fiesta del índice alfabético de las fiestas de los Santos y varios conocimientos útiles para la economía doméstica. PUNTOS DE ESPENDIO: Jolo 28, Binondo y Carriedo núm. 20, imprenta de Santa Cruz. Precio: á 6 cuartos ejemplar y \$ 3 el ciento al por mayor. msh

Arroz de Pangasinan. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española. —LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas. —EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion. —CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar. —PLANO DE LA CIUDAD Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales. Novelas originales. —EL ADREROZ DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edición. —LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCHOTOS DE NOVIAS. Tercero. —CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANITAS. —HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PREGADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —IDILO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSTO. LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Arroz de Ilocos. Venden por llegar. SANS Y CODINA. Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

Vertical text on the right edge of the page, including "SGCB2021" at the bottom.